

QUILMES, — 1 SET 2009

VISTO el Expediente N° 827-0014/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Gustavo Perez Cerra para la Secretaría Académica de la Universidad.

Que el mencionado precedentemente realizará la migración del sistema informático de alumnos y puesta en producción en el nuevo equipamiento.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$2.200,00).

Que a fs. 55 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de Gustavo Pérez Cerra, DNI N° 13.138.940, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obra en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante de fs. 51 del Expediente citado en el Visto.

ARTICULO 2º: Autorizar las erogaciones correspondientes al pago del contrato aprobado precedente, por un monto total que asciende a la suma de PESOS DOS

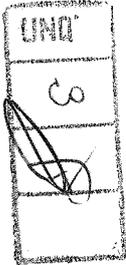
00714-

MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 2.200,00), de acuerdo a lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTICULO 3º: El gasto autorizado que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 003.000, Programa 01.02.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional de Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00714-



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes